

## SEGUNDO REQUERIMIENTO DE POSTULACIONES CARGOS INTERINOS 2011

La Aduana Nacional de Bolivia, convoca al público en general con impecables antecedentes de integridad, transparencia, profesionalismo y eficiencia en su desempeño laboral a participar en la presente convocatoria pública para la selección de cargos interinos, para las distintas reparticiones de la institución.

Los postulantes interesados deberán ingresar a la página Web [www.aduana.gob.bo](http://www.aduana.gob.bo), a la sección de Convocatorias públicas y llenar el formulario electrónico que se encuentra publicado. Una vez lleno, el formulario deberá ser impreso, ya que podrá ser requerido al postulante en cualquiera de las siguientes etapas de selección.

**ÚNICAMENTE** Los postulantes preseleccionados, serán contactados vía telefónica de manera directa por la institución, donde se les dará a conocer su habilitación a la etapa de entrevistas, así como la fecha y hora en la que se efectuará la misma, se aclara que dichas entrevistas se efectuarán únicamente en la Oficina Central de la Institución y en atención a la Unidad Base publicada en la presente. **Al momento de la entrevista, deberán presentar ORIGINALES y fotocopias simples de toda la documentación inscrita en el formulario de postulación y la impresión del formulario correspondiente.**

Los cargos requeridos son:

Nº	UNIDAD BASE	CARGO	REQUISITO DE FORMACIÓN MÍNIMA	REQUISITO DE EXPERIENCIA MÍNIMA	REQUISITO ADICIONAL
1	LA PAZ	PROFESIONAL EN INFRAESTRUCTURA ADUANERA	Licenciatura en la carrera de: a) Ingeniería Civil, b) Ingeniería Eléctrica, c) Ingeniería Sanitaria; o d) Arquitectura, con inscripción en el Colegio profesional correspondiente.	3 años de experiencia laboral en: a) procesos de diseño y/o construcción de obras de infraestructura; b) manejo de programas de diseño arquitectónico; c) cálculo estructural o d) gestión de calidad en infraestructura. 2 de los cuales deben ser en el Sector Público. Asimismo debe contar con 1 año de experiencia laboral como Fiscal de Obra.	Se valorará conocimientos de la Ley 1178 y su Reglamentación así como experiencia en administración de contratos de obra y supervisión en el marco de la normativa del SABS
2	LA PAZ	TECNICO EN INFRAESTRUCTURA ADUANERA I	Haber concluido el plan de estudios, o acreditar nivel superior de formación universitaria, en la carrera de: a) Ingeniería Civil, b) Ingeniería Eléctrica, c) Ingeniería Sanitaria; o d) Arquitectura	2 años de experiencia laboral en: a) procesos de diseño y/o construcción de obras de infraestructura; b) manejo de programas de diseño arquitectónico; c) cálculo estructural o d) gestión de calidad en infraestructura. 2 de los cuales deben ser en el Sector Público. Asimismo debe contar con 1 año de experiencia laboral como Fiscal de Obra.	Se valorará conocimientos de la Ley 1178 y su Reglamentación así como experiencia en administración de contratos de obra y supervisión en el marco de la normativa del SABS

Se debe aclarar que los postulantes deberán tener, disponibilidad para realizar viajes al interior, asumir el compromiso de trabajar en las Administraciones Aduaneras en las que sea destinado mientras dure su designación, así como flexibilidad y motivación para el servicio público en la Aduana Nacional

**SE ACLARA QUE LA PRESENTE NO CONSTITUYE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL INGRESO A LA CARRERA ADMINISTRATIVA.**

El plazo de postulación vence el día **9 de marzo a horas 9:00**, debiendo tomar las previsiones necesarias para que el formulario electrónico sea llenado e impreso a conformidad.

### IMPORTANTE.

La presentación de recomendación alguna, inhabilitará al postulante.

**La información presentada, en lo referente a formación y experiencia, será verificada por la Unidad de Lucha Contra la Corrupción a objeto de la verificación correspondiente**

La Aduana Nacional mantendrá la información remitida en absoluta confidencialidad.

La Paz, 3 de marzo de 2011



